

Teoría y Práctica del desarrollo Regional (*)

*Julio C. Gambina (**)* y *Analía S. Giavón (***)*

I- Introducción

La aplicación de políticas económicas de carácter neoliberal en los últimos 25 años en la Argentina, acentuó y agravó profundamente el deterioro de las economías regionales en nuestro país. Nos referimos a las orientaciones que definen sustanciales modificaciones en la estructura económico social y que son producto de tendencias que se afirmaron en: a) la apertura (importadora) con un sesgo de desindustrialización relativa; b) la reforma del Estado, con eje en las privatizaciones de empresas públicas, y que ha significado el establecimiento de una nueva función del Estado; c) la redefinición de la inserción internacional del país y sus secuelas de incremento de la dependencia del ingreso de capitales externos y una mayor vinculación al sistema global de poder emergente.

Esas políticas agravaron las contradicciones internas de la economía y la sociedad argentina. Entre otras, las que surgen de la histórica asimetría entre el centro y la periferia, es decir, entre las provincias y/o ciudades de mayor desarrollo relativo y las demás; o aquellas asimetrías sociales y/o económicas que se derivan del tamaño de las organizaciones empresarias, entre las más concentradas y de mayor envergadura y las pequeñas y medianas. También debe señalarse que estas políticas avanzaron y desarticulaban el campo de la economía social y en ese marco trataron de aniquilar a las cooperativas. No se trata de una visión de catástrofe, ya que a

(*) Ponencia presentada ante el Primer Congreso Internacional del Instituto Tecnológico de Oaxaca, "Desafíos del Desarrollo Regional hacia el 3º Milenio" – Temática IV. Sociedad, Cultura y Educación en el Desarrollo. Oaxaca, Méjico, 6 al 8/11/2000.

(**) Director del Idelcoop. Profesor Titular de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

(***) Responsable del Área de Asistencia Técnica del Idelcoop. Ayudante de Primera Categoría de Historia de los Sistemas Políticos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

pesar de la reciente historia, son importantes las estrategias asumidas por sectores afectados por la política hegemónica para contrarrestar la ola concentradora.

Además del deterioro de las economías regionales se agrega que en el modelo marco de la globalización las políticas no promueven el desarrollo interno. Al contrario, la necesidad de ganar «competitividad» en el mercado mundial ha generado la instalación de un ciclo «vicioso», que en aras de la disminución del costo de producción deteriora los ingresos de trabajadores, productores y empresarios, todos vinculados al desarrollo del mercado interno. Se afirma así el privilegio del modelo de acumulación en función de una lógica de mundialización. De este modo, al recurrente atraso de las economías regionales se agrega el desamparo del interior que se expresa como despoblamiento y desocupación.

Habíamos mencionado la tendencia a la resistencia de una parte de la sociedad, que en términos de organizaciones económicas implica constatar la estrategia de supervivencia de muchas unidades empresarias. Entre ellas nos interesa destacar aquellas que remiten a formas asociativas y sin fines de lucro, particularmente las cooperativas. Curiosamente, las entidades cooperativas presentan un desarrollo histórico de expansión en el interior del país. El gran peso económico de la Capital (Buenos Aires), su macrocefalia, no se corresponde con las zonas de mayor preponderancia y concentración de cooperativas, las que se visualizan en las provincias centrales.

Una de las causas que explican ese fenómeno se vincula a que el modelo de acumulación hasta la crisis de los años 70 y las grandes modificaciones aludidas en el cuarto final del siglo, tienen epicentro en un cambio de funciones del Estado. En el interior había muchas cooperativas de servicios públicos complementarias del Estado. Este no llegaba con sus servicios y empresas a todos los rincones geográficos. La respuesta fue la proliferación de Cooperativas, las que acercaban el servicio público a los vecinos de su zona de influencia y expresaba una clara relación de complementación. En el nuevo contexto han quedado expuestas a la competencia con empresas privatizadas de servicios públicos, que no sólo no aprecian una relación de cooperación, sino que están interesados en el desplazamiento y apropiación de ese mercado.

El ejemplo comentado es extensivo a otras formas asumidas por las cooperativas. Nuestra ponencia, apunta a divulgar una experiencia de desarrollo regional que articula procesos asociativos y educativos, en la búsqueda de organizar un entramado que actúe eficientemente en la estrategia defensiva antes mencionada y que a su vez, pueda organizar una respuesta de carácter ofensiva, más allá de las limitaciones impuestas por las políticas hegemónicas.

II- Competitividad, eficiencia y modernidad en las cooperativas en ámbitos regionales ante los desafíos de los mercados actuales

Según la Alianza Cooperativa Internacional «Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.»⁽¹⁾ Queda claro que las cooperativas son empresas, aunque con la particularidad de ser simultáneamente un movimiento social.

En tanto empresas, su objetivo explícito es satisfacer las necesidades de sus asociados y como cualquier empresa, las cooperativas están sujetas a ciertos principios propios de toda actividad económica. Por tanto deben realizar una gestión eficiente y rentable que permita competir en un mercado cada vez más complejo y monopolizado por los capitales transnacionales altamente concentrados.

¿Es factible sostener entidades solidarias en condiciones de competencia dominada por los monopolios? Ante la concentración y centralización creciente, ¿cómo resuelven las cooperativas una capitalización suficiente para subsistir en el mercado e incluso superar a otras formas de organización empresarial de carácter lucrativo? Pero no sólo se requiere capital, también hacen falta técnicas de gestión generalmente extendidas en las empresas lucrativas. ¿Cómo abordan una gestión participativa? Es decir, donde no sólo exista gerencia eficaz, sino participación democrática de los asociados en la toma de decisiones.⁽²⁾

Nuestra respuesta a dichos interrogantes se asumen como desafío a abordar por cada cooperativa y el conjunto del movimiento cooperativo. Pero se trata de un desafío desde la práctica y no sólo desde el discurso. Decimos esto porque en general, se asumen los problemas y obstáculos que el mercado presenta a las cooperativas y difícilmente se organicen respuestas adecuadas para enfrentar con solvencia dichos límites. Asumimos que nuestra respuesta es interesada, ya que nuestra experiencia laboral se desarrolla desde una entidad de apoyo, Idelcoop, claro que formada desde el propio movimiento cooperativo.

(1) Declaración sobre la Identidad Cooperativa. Definición. Resolución de la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional. Manchester, septiembre de 1995. Revista de Idelcoop. Tomo 23, año 1996. Página 82.

(2) Aldo Ivinsky. Nuevas propuestas para la Educación Cooperativa. Revista de Idelcoop. Tomo 26, año 99. Página 361.

Por tanto se torna impostergable el debate sobre cómo resolver el desafío para lograr la eficiencia en la gestión de las cooperativas. Es más, se trata de abordar los «negocios» y «oportunidades» desde las cooperativas. Eficiencia en la gestión y asumir creativamente el abordaje de las oportunidades más allá de la crisis y/o de la hegemonía de la economía lucrativa y el poder transnacional. Insistimos que si no se desarrollan cooperativas eficientes en sus objetivos empresarios, no se puede sostener ningún propósito social.

Para eso hace falta educación y capacitación cooperativa. Ello involucra, según nuestra opinión y experiencia, la tarea educativa propiamente dicha a través de cursos, seminarios, talleres, conferencias, etc.; pero también mediante la sistemática investigación en áreas tan diversas como la economía, el derecho, la administración, y la propia teoría y práctica de las cooperativas; y por supuesto la asistencia técnica, es decir, el asesoramiento o consultoría para mejorar la organización de las cooperativas. Por ello integramos en un haz educación, investigación y asistencia técnica. No alcanza con capacitación desvinculada de los otros procesos y no sirve una investigación que no sea factible de incidir en las prácticas cotidianas. Además, estas prácticas requieren ser observadas y corregidas en la articulación del asociado participante en la toma de decisiones y el profesional o técnico que transfiere su saber hacer (know how).

Decíamos también sobre la importancia de los «negocios», obviamente remitimos a las actividades «no lucrativas» que abordan las cooperativas. En ese sentido hacen falta alianzas horizontales, negocios horizontales, entre entidades de un mismo carácter y particularmente asentadas en una misma región o zona. Se trata de pensar más entre iguales, o entre similares. ¿Qué cosas puedo hacer y resolver con la cooperativa vecina, o del pueblo cercano, o de la provincia limítrofe, incluso más allá de las fronteras nacionales? El asunto es pensar en términos cooperativos rompiendo la lógica del mercado, claro que para ganar el mercado desde la lógica de los valores y los principios del cooperativismo.

III- El proyecto educativo y de asistencia técnica

El Instituto de la Cooperación, Idelcoop, es una Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica creada en 1973 por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ⁽³⁾ y sus cooperativas adheridas. Su objetivo principal es educar, investigar y asistir técnicamente a cooperativas de diferentes ramas de actividad en todo el país.

(3) Federación de Cooperativas surgida en 1958 y que nuclea principalmente al Cooperativismo de Crédito y se extiende a Cooperativas de Servicios en Turismo, Producción y Comercialización agropecuaria, Seguros, Tarjeta de Crédito y otras.

La concepción de educación cooperativa que se asume entiende al proceso de enseñanza aprendizaje como un proceso permanente que se da a lo largo de toda la vida de las personas. Por tanto sus destinatarios son todos los sujetos adultos que componen el universo de una cooperativa: dirigentes, funcionarios, empleados, asociados, etc. De ese modo, entre otros de los atributos que caracterizan a este proceso, podemos destacar que es deliberado y consciente porque debe ser asumido con responsabilidad e impulsado por los dirigentes de la cooperativa en la convicción que la educación y la capacitación son herramientas que permiten sumar nuevas voluntades y comprometer las existentes para la construcción de un modelo de gestión económico social diferente. Además, el proceso de enseñanza aprendizaje parte de las experiencias de los sujetos intervinientes, de ese bagaje de valores, conjunto de prácticas cotidianas que son fundamentales para la reflexión y la elaboración conjunta de conocimiento.

a) Las cooperativas aprenden de las cooperativas. Nace una RED

A partir de esta concepción de educación cooperativa, Idelcoop viene desarrollando desde 1997, una estrategia con el propósito de acercarse a nuevas cooperativas. En noviembre de ese año decidió convocar el primer encuentro de cooperativas, orientado a entidades de primer grado⁽⁴⁾. Los objetivos planteados eran analizar conjuntamente la realidad de las cooperativas y detectar cuáles eran los problemas y necesidades comunes a los que se enfrentaban en un contexto de cambios turbulentos⁽⁵⁾, para ofrecer una respuesta desde la capacitación y la asistencia técnica.

Como resoluciones de ese encuentro, las cooperativas participantes manifestaron la voluntad de seguir trabajando juntas y convocar a nuevas cooperativas, ya que aparecía como necesidad seguir reuniéndose e integrarse⁽⁶⁾ para reflexionar sobre problemas comunes y buscar soluciones compartidas aprovechando las experiencias de otras cooperativas, es decir, aprender y enseñar unos “a” otros y unos “de” otros. Por estas razones surgió la idea de ir conformando una RED para la capacitación y la asistencia técnica.

(4) Según los registros oficiales en la Argentina existen 6.000 Cooperativas (primer grado), muchas de las cuales no se encuentran integradas en Federaciones (segundo grado) y menos en Confederaciones (tercer grado).

(5) Además de las políticas neoliberales en curso ya mencionadas, se debe adicionar la emergencia de la crisis asiática, luego potenciada con los acontecimientos en Rusia en 1998 y luego en Brasil en enero de 1999, que agregó complicaciones al desarrollo de las entidades de menor dimensión, al tiempo que adicionaban elementos de vulnerabilidad económica de países altamente expuestos al movimiento internacional de capitales, tal el caso de la Argentina.

(6) La integración es uno de los principios cooperativos y sin embargo las entidades solidarias en la Argentina y quizás en todo el mundo desarrollan una escasa vocación efectiva de cumplimiento de dicho postulado.

En ese sentido se realizaron durante 1998 cuatro encuentros nacionales ⁽⁷⁾ con temas sugeridos por las mismas cooperativas participantes. Temáticas que tenían como objetivo reflexionar sobre algunos problemas cruciales como la capitalización en las cooperativas, la necesidad de financiamiento, sobre todo en los contextos actuales, donde la tecnología torna obsoleto rápidamente cualquier procedimiento, y la obtención de capitales se vuelve crucial para cualquier empresa; cómo lograr una gestión eficiente y a su vez participativa que permita demostrar que siendo diferentes se pueden lograr los mismos o mejores resultados que mimetizándose con las filosofías liberales o de mercado. Por eso entre los temas propuestos figuraban «análisis y evaluación de proyectos», «balance social», como herramientas que contribuyan a mejorar la calidad de la gestión.

b) La RED en el ámbito local

Sin embargo, se planteó que para consolidar la red se hacía necesario, además de los encuentros nacionales, realizar encuentros regionales de cooperativas donde se discutiera la especificidad de la problemática de cada región a partir del impacto producido por la aplicación de políticas neoliberales en el ámbito nacional.

Se realizaron cinco encuentros regionales durante el primer semestre de 1999 y en junio se convocó al V encuentro nacional, bajo el título: Economías Regionales y la respuesta cooperativa, con el propósito de socializar las conclusiones de los encuentros regionales previos, profundizar el diagnóstico de las distintas realidades y debatir cómo responder con acciones concretas desde la práctica cooperativa. Los casos analizados reconocían una importante diversidad motivada en las características específicas de cada situación. Un encuentro fue realizado en Concordia, Provincia de Entre Ríos, donde participaron 16 cooperativas de servicios, trabajo y vivienda; otro fue en Las Varillas, Provincia de Córdoba con 6 cooperativas de servicios públicos; otro en Rosario, Provincia de Santa Fe, con 4 cooperativas de vivienda, crédito y trabajo y la participación de representantes de tres federaciones; el restante tuvo un carácter sectorial ya que 10 cooperativas de vivienda y dos entidades de segundo grado, como la FECVI (Federación de Cooperativas de Vivienda de la Provincia de Buenos Aires) y CADER (Asociación de Cooperativas de Entre Ríos). La síntesis de los temas analizados fueron publicados por Idelcoop ⁽⁸⁾.

(7) Se involucraron en este proceso un centenar de Cooperativas de primer grado y 3 Federaciones.

(8) Taller de Cooperativas de Vivienda sobre “El problema de la vivienda y la respuesta de las cooperativas de base” en Revista del Instituto de la Cooperación Número 118, año 1999, Pág.150. Las economías regionales y la respuesta cooperativa. Vº Encuentro de cooperativas, Buenos Aires, 17 y 18/06/99, en Revista del Instituto de la Cooperación N° 120, año 1999, Pág.326.

c) El PLAN 2000

En este marco llegamos al VI Encuentro ⁽⁹⁾ donde las cooperativas reafirmaron la necesidad de fortalecer la red para la capacitación y asistencia técnica cooperativa, en tanto espacio de reflexión compartido y toma de decisiones conjuntas de las cooperativas integrantes de la red.

La red aparece así como instrumento que contribuye a través de la capacitación y la asistencia técnica a la integración entre cooperativas. Integración que fortalezca al sector como movimiento social y como espacio de la economía solidaria, alternativo a los lineamientos de las políticas económicas dominantes. Se pretende que las cooperativas asuman el desafío de reconocerse como sujetos que tienen la enorme potencialidad intrínseca, en sus principios, para construir junto a empresas PyMES y demás actores de la economía social, un sector dinámico, dentro de la economía nacional. Romper el aislamiento y lograr la articulación económica-social entre las cooperativas generaría condiciones para que el sector cooperativo pueda transformarse en un actor político que haga escuchar su voz (demandas, reivindicaciones y propuestas para el sector) en el plano nacional.

De este modo las cooperativas que participaron en el VI encuentro asumieron como propio el objetivo de fortalecer y seguir construyendo la RED junto a IDEL-COOP. Para cumplimentar este objetivo, las cooperativas decidieron impulsar el proyecto 2000. Este proyecto implicaba desarrollar actividades en tres niveles:

- en cada cooperativa,
- entre las cooperativas de una zona o región,
- a nivel nacional.

En el nivel micro de cada cooperativa, lo que se pretendía era desarrollar planes de capacitación y/o procesos de consultoría que afianzaran su gestión económica-institucional. Un ejemplo en ese sentido fue el proceso de consultoría para Coprovet, cooperativa de veterinarios de Haedo (Pcia. de Buenos Aires) y posteriormente se desarrolló un plan de capacitación para su Consejo de Administración (en ejecución). Actualmente, Coprovet ha ampliado el plan de capacitación para funcionarios y personal.

(9) El VI Encuentro Nacional de Cooperativas se realizó el 12 de noviembre de 1999, participaron 25 cooperativas. Entre las principales conclusiones de este encuentro las cooperativas presentes acordaron impulsar el Proyecto 2000 .

En el mismo sentido se iniciaron planes de capacitación integrales para dirigentes, funcionarios y empleados, aprovechando en estos casos el régimen de crédito fiscal que comentamos más adelante. La actividad se desarrolló en cooperativas de diferentes regiones del país, como la Cooperativa Limitada de Obras Sanitarias y Servicios Anexos de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe); la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada (Provincia de Córdoba); y la Cooperativa de Servicios Eléctricos, Obras y Servicios Públicos, Asistenciales y Crédito, Vivienda y Consumo de Darregueira Limitada (Provincia de Buenos Aires).

En el plano regional, las cooperativas junto a Idelcoop, y ya bajo el lema “Las cooperativas aprenden de las cooperativas”⁽¹⁰⁾, diseñaron un programa de capacitación regional con el propósito de ir acercando a nuevas cooperativas. Este programa consta de dos partes:

- Formación de grupos regionales de cooperativas,
- Formación de formadores.

La formación de grupos regionales de cooperativas apunta a promover la capacitación y entrenamiento regional en el diagnóstico de problemas organizacionales de las Cooperativas. Tiene como objeto principal romper el aislamiento de las cooperativas, profundizado por una década de hegemonía de pensamiento neoliberal, y contribuir a la integración de ellas en una zona o región. Para ello, Idelcoop elaboró una metodología grupal, participativa, que permite generar un debate a partir de la propia experiencia de cada cooperativa y de sus dirigentes y funcionarios en torno a los aspectos operativos de gestión e institucionales, en términos de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). El debate y reflexión sobre estos aspectos contribuyen a la elaboración de un pre-diagnóstico organizacional de cada una de las cooperativas intervinientes y a la elaboración conjunta de algunas recomendaciones y pautas de acción concretas que cada cooperativa podrá llevarse para implementar y mejorar su gestión.

Otro objetivo que persigue este proceso de capacitación compartido es entrenar a los dirigentes en la detección de los problemas organizacionales e institucionales de sus cooperativas, y concientizar que es necesario en otra instancia continuar profundizando el diagnóstico particular de su cooperativa para llevar a cabo los cambios necesarios que optimicen la gestión.

(10) Este lema fue producto de la elaboración de las cooperativas en el transcurso de los encuentros nacionales.

Los destinatarios de este proceso son los equipos de conducción (dirigentes y funcionarios de cooperativas). Se considera la participación de 2 ó 3 personas por cooperativa, entre ellos, Presidente y Gerente de cada cooperativa. La intencionalidad, apunta a aquellas personas que puedan concentrar el proceso cotidiano de «toma de decisiones» y que a partir de allí, los efectos puedan desplegarse en cascada y extenderse en el conjunto de los órganos de conducción.

La metodología propuesta consiste en formar grupos operativos, autogestionarios, integrados con un mínimo de 5 y un máximo de 10 cooperativas. Cada grupo deberá reunirse tantas veces como número de cooperativas lo formen, más un encuentro introductorio, y otro de evaluación. En cada reunión se analizará la realidad de cada una de ellas con el fin de desarrollar un diagnóstico, un pronóstico, y pautas de acción. La frecuencia de las reuniones se estiman una vez cada 15 días, lo que implicaría dos reuniones mensuales. Ejemplo: un grupo operativo formado por 5 cooperativas, realizará un total de 7 reuniones, cada 15 días, con una duración estimada de 3 meses y medio.

El trabajo grupal favorece, en cada uno de los participantes, la visión de la realidad en forma compartida a partir de su análisis en forma conjunta. Se promueve así un proceso de acción-reflexión-acción, en el que los contenidos teóricos se van articulando para permitir al grupo profundizar el análisis de las problemáticas que detectan. Cuando los participantes efectúan preguntas o manifiestan su opinión en el momento en que realizan el diagnóstico orientativo de la cooperativa analizada, en realidad están re-elaborando constantemente una serie de premisas vinculadas a su propia cooperativa. Esto permite que el proceso de acción-reflexión-acción, se lleve a cabo en forma dinámica, posibilitando así su aplicación concreta en la práctica cotidiana.

La formación de formadores dentro del programa de capacitación regional tiene la finalidad de capacitar a un grupo de profesionales o idóneos seleccionados por las mismas cooperativas. Si bien Idelcoop cuenta con un equipo de expertos en cooperativas, nos pareció clave para la construcción de la RED apoyarnos en profesionales lugareños, miembros de las cooperativas o cercanos a ella, conocedores de la región, de las dificultades y de las posibilidades del medio, comprometidos con la propuesta cooperativa.

De este modo se iría conformando un equipo de capacitadores entrenados para la coordinación de los grupos regionales y a su vez impulsores, promotores de la formación de nuevos grupos de la red en su región. En la práctica, ésta última

función es la que se ha venido consolidando y está llevando a una corrección de objetivos específicos dentro del programa regional, y que en la práctica significa postergar, por ahora, el efecto concreto de contar con coordinadores, docentes, o animadores de la propia región. Parece cierto el dicho popular de que “nadie es profeta en su tierra”. Es que en general las cooperativas siguen privilegiando, entendemos que por razones culturales, al profesional externo, es decir, no vinculado orgánicamente a ninguna de las entidades involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje y/o de asistencia técnica.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Río Ceballos (Pcia. de Córdoba), ofreció su sede para la iniciación de este proceso de Formación de Formadores, llevado a cabo el 8 de abril de 2000. Asistieron representantes de 9 cooperativas de servicios públicos de distintos lugares del país: Rosario (Pcia. de Santa Fe), Carlos Paz (Pcia. de Córdoba), Las Varillas (Pcia. de Córdoba) Marcos Juarez (Pcia. de Córdoba), Aguas de Oro, (Córdoba) Mar del Plata, (Pcia. de Buenos Aires).

En este encuentro los potenciales formadores y algunos dirigentes de las cooperativas presentes se comprometieron a impulsar la formación de un grupo de cooperativas en su región. De este modo, los nuevos grupos facilitarían al potencial capacitador, ahora desde la práctica, complementar su aprendizaje teórico del curso de Formación de Formadores. En dicha actividad educativa participaría en calidad de asistente de un coordinador de Idelcoop. Desde el primer curso, ya se notaba que los participantes no eran estrictamente “potenciales formadores” y ello contribuyó a modificar con el transcurso del tiempo los propios objetivos, tal como se comentó. Posteriormente se realizaron el segundo encuentro de Formación de Formadores, el 3 y 4 de junio de 2000 en la localidad de Marcos Juarez (Pcia. de Córdoba), y el tercero, el 4 y 5 de agosto de 2000 en Gobernador Virasoro (Pcia. de Corrientes). Pese al matenimiento del nombre de la actividad, a lo largo de esa experiencia, fuimos rectificando algunos de los objetivos propuestos inicialmente.

d) La primera experiencia

En mayo pasado, se formó un grupo regional convocado por la Cooperativa de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Las Varillas, una de las cooperativas que asiste regularmente a los encuentros de Formación de Formadores. Los dirigentes de esta cooperativa comenzaron a convocar a las cooperativas vecinas visitándolas personalmente desde el mes de febrero.

Tomaron contacto directo con aproximadamente una veintena de cooperativas. En abril solicitaron a Idelcoop apoyo para concretar la conformación de un

grupo regional. Idelcoop brindó su apoyo viajando al lugar y explicando el proyecto educativo en una reunión de cooperativas de la zona, convocada por la Cooperativa de Las Varillas. En esa reunión asistieron 13 cooperativas y allí acordaron formar un grupo de trabajo. Se inició así el 11 de mayo la actividad del primer grupo regional, liderado por la Coop. de Energía Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Las Varillas Ltda. con solo cuatro cooperativas: Coop. de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos La Unión del Pueblo Ltda. de la Localidad de Cintra, la Cooperativa Eléctrica de Servicios Públicos y Cultural de Chilibroste Ltda, y la Coop. de Servicios Públicos, Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. San Antonio de Litín. Se sumaron 15 días después al segundo encuentro la Coop. de Electricidad y Servicios Públicos SIL-PE Ltda. de la localidad de Silvio Pellico y la Coop. de Electricidad y Servicios Públicos Los Zorros Ltda. de la localidad de Los Zorros. Estas poblaciones están a una distancia no mayor de 50 km. de Las Varillas (Pcia. Córdoba).

La asistencia de los representantes de cada cooperativa a los encuentros programados fue perfecta, lo que mostró desde el principio un alto nivel de compromiso y adhesión con el proyecto planteado. A medida que se fueron realizando los encuentros con un espacio de 15 a 20 días, se fue consolidando el grupo de trabajo. Las resistencias, temores a mostrar datos o información de la propia cooperativa, fueron quedando de lado para dar paso a un clima participativo, de confraternidad. La metodología se aplicó sin modificaciones obteniendo un excelente resultado.

En el transcurso del trabajo grupal fue apareciendo la idea de asumir proyectos compartidos y como a fin de año, por disposición gubernamental, se producirá la desregulación del servicio de telefonía, uno de los planteos fue elaborar un proyecto cooperativo para la región en ese sentido. De este modo se sumaron algunas reuniones ampliadas al cronograma ya establecido por el grupo de trabajo para tratar específicamente el tema. Idelcoop coordinó estas reuniones donde llegaron a juntarse un total de 13 cooperativas, las que finalmente acordaron llevar a cabo este emprendimiento.

Esta primera experiencia nos anima a plantear que en el plano regional, nuestros objetivos se están cumpliendo, ya que este grupo de cooperativas liderado por Las Varillas logró un grado de integración significativo, pero sobre todo actuó como detonante de un proceso expansivo, ya que estas seis cooperativas que conformaron el grupo inicial quieren establecer vínculos con nuevas cooperativas de su región y hacer realidad la RED REGIONAL. En la actualidad están abocadas, además del proyecto de telefonía, a la concreción de otros emprendimientos conjuntos en el ámbito local.

Actualmente se están conformando nuevos grupos regionales, en Concordia (Pcia. de Entre Ríos); Gobernador Virasoro, (Pcia. de Corrientes); y Neuquén (Pcia. de Neuquén). Se trata de sedes, donde actúa una cooperativa y que a instancia del trabajo que venimos realizando con los talleres regionales de Formación de Formadores, que funcionan como propulsores, se van convirtiendo en activadores de la gestación de nuevos grupos regionales.

La experiencia, a su vez, potencia los objetivos locales. Además de las tareas regionales, la cooperativa anfitriona de Las Varillas ha decidido comenzar un plan de capacitación integral para los miembros de su cooperativa. No sólo lidera un proceso de integración cooperativa en su región, sino que quiere optimizar su gestión individual, para mejorar la relación entre los integrantes de su cooperativa y la comunicación con la comunidad en que está inserta.

Al mismo tiempo las cooperativas restantes que participaron de este proceso, están analizando la posibilidad de comenzar un plan de capacitación compartido para los miembros de sus cooperativas, dado su tamaño es mucho menor que el de la Cooperativa de Las Varillas y por lo tanto con un número menor de funcionarios y empleados.

IV- El papel del Estado

Si bien la estrategia se inició como propia de las entidades cooperativas, en el proceso de su desarrollo aparecieron políticas activas del Estado hacia las pequeñas y medianas empresas, concepto que se hizo extensivo a las cooperativas. En ese marco, Idelcoop se inscribió como Unidad Capacitadora en la SEPYME (Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación) para ofrecer en su carácter de CONSULTORA, a todas las cooperativas involucradas en la RED, la posibilidad de desarrollar un plan de capacitación aprovechando los beneficios del régimen de crédito fiscal ⁽¹¹⁾.

Básicamente el régimen de crédito fiscal consiste en un beneficio impositivo destinado a promover el desarrollo de las PyMES que inviertan en la capacitación de sus recursos humanos. Su instrumentación se concreta a través del otorgamiento de un Certificado de Crédito Fiscal, equivalente a la suma gastada por la empresa en capacitación, con el cual le permite cancelar sus obligaciones tributarias. El monto que las PyMES podían destinar a

(11) Las normas que lo rigen son la Ley 22.317 con sus modificatorias y complementarias con carácter general. El Decreto Nro. 819 del 13-VII-98 (B.O. 17.VII.98) es la norma más importante con respecto a las PyMES porque reglamenta el régimen con relación al sector y la Resolución Nro. 83 del 22.VI.99 dictada por la Secretaría de la Pequeña Mediana y Empresa (SEPYME) por la que se aprueba los formularios a emplear en los distintos trámites y la metodología a seguir.

capacitación bajo este régimen no debía superar el 8%⁽¹²⁾ de la masa salarial bruta, correspondiente a los últimos veinticuatro meses anteriores a la solicitud de acceso al régimen.

Los contenidos de los cursos de capacitación estaban orientados a brindar al beneficiario herramientas técnicas, de gestión, de calidad, de planeamiento empresarial y otras temáticas de interés específico que promovieran la incorporación de mejoras en la competitividad y gerenciamiento de las empresas cooperativas participantes.⁽¹³⁾

La PyME, en nuestro caso la cooperativa que quisiera acogerse a este régimen, debía inscribirse en la SEPYME y posteriormente presentar junto a la Unidad Capacitadora elegida (Idelcoop), un Plan de Capacitación acorde a sus necesidades. Dieciséis entidades cooperativas aceptaron la propuesta y presentaron junto a Idelcoop sus respectivos proyectos ante la SEPYME para beneficiarse del Programa de Capacitación con Crédito Fiscal.

Finalmente fueron 3 los proyectos ejecutados por decisión de la SEPYME y sin explicación acerca del rechazo de los otros expedientes⁽¹⁴⁾. Esos casos son la Cooperativa de Electricidad de Darregueira (sur de la Pcia. de Buenos Aires), Coop de Obras y Sevicios Públicos de Despeñaderos (Pcia de Córdoba) y; en Santa Fe la Coop. de Obras y Servicios Públicos de Venado Tuerto.

Fueron realizados cuarenta y dos cursos abarcando un total de 535 (quinientas treinta y cinco horas), a cargo de un importante plantel de docentes. Podemos decir a priori que los resultados obtenidos son altamente exitosos. A medida que se iban desarrollando los planes de capacitación, la evaluación de los sujetos alcanzados por este proceso: dirigentes, funcionarios y empleados de las cooperativas reconocían que los contenidos de los cursos les habían facilitado un conjunto de herra-

(12) Según la Resolución 83/99 ... “ mediante el artículo 38 de la ley nro. 25.064 se sustituyó el artículo 4 de la Ley Nro. 22317 aumentándose la alícuota para capacitación asignable a las PyMES (del ocho por mil, subrayado nuestro) al ocho por ciento (8%) del concepto masa salarial bruta.”

(13) En el Decreto 819/98, Cap.IV, Art. 16 se expresa claramente cuáles deberán ser el carácter de los contenidos de capacitación : “ Los contenidos de los cursos de capacitación deberán estar orientados a brindar al beneficiario herramientas técnicas de gestión y de planeamiento empresarial, de forma tal que las empresas participantes promuevan la incorporación de mejoras en su competitividad. En particular deberán, como mínimo, abarcar tres de las siguientes temáticas: a) Acceso al financiamiento bancario y no bancario; b) Plan de Negocios; c) Marketing y Comercialización; d) Gerenciamiento empresarial, e) Conquista de nuevos mercados internos y externos; f) Ventajas de esquemas asociativos empresariales; g) Gestión en la producción; h) Aplicaciones del sistema tributario argentino; i) herramientas estratégicas de administración empresarial.”

(14) Un Estado sospechado de arbitrariedad y corrupción puede ser a priori la explicación de la decisión que excluyó la mayoría de proyectos adecuadamente sustentados.

mientas que favorecían su desempeño cotidiano. Algunos dirigentes manifestaron que se había operado en ellos un cambio de actitud para afrontar la resolución de problemas y la toma de decisiones inherentes a las funciones de quienes conforman la alta dirección de la cooperativa.

La opinión de nuestros capacitadores es bastante coincidente con la de los destinatarios del proceso de capacitación, no obstante reconocieron que al principio había algunos problemas de asistencia y de resistencia (que se traducían generalmente en apatía) sobre todo en los cursos destinados a dirigentes. Entre otras cosas, el conocimiento de la realización de estas actividades por parte de cooperativas vecinas, suscitó su inquietud y curiosidad. Esto favoreció sin proponérselo un acercamiento entre cooperativas de la zona.

Si bien aún falta un balance más sistemático de los objetivos alcanzados, la experiencia amerita la continuidad para el futuro. Situación que actualmente se ve favorecida por la sanción reciente de la Ley PyME. Ley que en lo inmediato será reglamentada para su aplicación. En lo que respecta a capacitación, nuevamente las cooperativas podrán acceder a planes de capacitación bajo el régimen de crédito fiscal. Queda claro entonces, que aún tratándose de un proyecto autogestionario de cooperativas de base, la oportunidad brindada por políticas activas impulsadas por el Estado, contribuyó a potenciar el objetivo general.

V- Conclusiones

1. Idelcoop es la única entidad de este tipo en la Argentina producto de la crisis del movimiento cooperativo en el marco de políticas antipopulares y por ende anticooperativas desplegadas en los últimos 25 años. Las cooperativas y sus entidades de integración aparecen debilitadas y con relativa credibilidad ante las cooperativas de base (primer grado), muchas de las cuales no están integradas. La Fundación intenta abordar dicha problemática en una estrategia de acercamiento e integración horizontal vinculada a problemas regionales y sectoriales. Se trata de una experiencia de sustento de la cooperación a partir de la Educación.

2. Las cooperativas tienen incorporado un discurso sobre la Educación Cooperativa y una práctica disociada, ya que salvo alguna acción orientada a la educación formal, bajo la forma de difusión del cooperativismo entre los niños, es poco lo que se hace para fortalecer a las entidades, en materia de capacitación de dirigentes y sus elencos gerenciales superiores. Son pocas las entidades que consignan una Política de Educación Cooperativa que sustente el fortalecimiento del doble carácter de las

cooperativas, como empresas y como movimiento social. La RED surgida a instancias del Programa de Idelcoop apunta en ese sentido.

3. El papel de Estado es importante. Históricamente existió una relación conflictiva entre Cooperativas y Estado. Una parte de la historia tiene que ver con la voluntad política del Estado de subordinar al cooperativismo en tanto corporación al servicio de la política del sector hegemónico del Estado. Otra parte tiene que ver con el rechazo del cooperativismo en realizar una acción política hacia el Estado para asegurar políticas activas de promoción del sector social de la economía, particularmente las entidades cooperativas. Máxime en tiempos donde el Estado ha privilegiado una función que es favorable a la acumulación de ganancias, riqueza y poder de los capitales más concentrados.

4. Se trata de una iniciativa abierta que empezó como una estrategia de reflexión compartida por un conjunto de cooperativas y se ha ido transformando en un camino que se construye en su tránsito y que progresivamente, en base a la creatividad de los participantes agrega valor, es decir, nuevos propósitos y objetivos. Con ello se demuestra, que más allá de las adversidades y los límites para la economía social que imponen las políticas neoliberales, se puede pensar en estrategias de poder alternativo, donde sectores populares, de la economía social, no lucrativa, pueden ofrecer caminos superadores de una política de exclusión que se ha generalizado en nuestro tiempo y en nuestros países.